

7976

ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7977

ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXXI, «Economía y Estructura agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XXXI, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombre podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7978

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero pasado, al concurso-oposición convocado por Ordenes de 4 de marzo y 18 de septiembre pasados, unidas por otra de 6 de noviembre último, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna.

Esta Dirección General ha acordado la admisión definitiva de los siguientes aspirantes:

Plazas de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna

Doña Mercedes Alonso Bedate (D. N. I. 24.569.701).

Don José Bolufer González (D. N. I. 21.331.489).

Don Eduardo Goñalons Sintés (D. N. I. 36.828.530).

Plaza de la Universidad Complutense de Madrid

Don Francisco Casas Medina (D. N. I. 2.918.005).

Plazas de las Universidades de Oviedo y La Laguna

Doña María Abdona López Rodríguez (D. N. I. 33.147.599).

Don Salvador Zamora Navarro (D. N. I. 22.249.113).

Don Andrés Irurzun Pozo (D. N. I. 1.615.614).

Doña Gloria Urbano Valero (D. N. I. 17.411.845).

Don Antonio Ramírez Medina (D. N. I. 42.437.261).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de febrero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7979

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 19 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitida a dicha oposición a doña María Alicia Yllera Fernández (D. N. I. 1.342.707).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido de dicha oposición a don Francisco Javier del Prado Biezma (D. N. I. 232.542), por los mismos motivos por los que fué excluido provisionalmente, ya que no ha presentado reclamación alguna.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7980

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

Cuarto.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7981

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.